

# INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPOSIBLE S.A. PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Guayaquil, febrero 20 del 2020

Señores Accionistas:

Ing. Calle Bosa Milton Jhoni, con C.C. 0300897089 en ejercicio de mis funciones de Gerente General y Representante Legal de la Compañía CONSTRUPOSIBLE S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

**Primero.** - Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros contables.

**Segundo.** - En Junta General Universal Extraordinaria realizada a los 27 días del mes de agosto del 2019 en las oficinas de la compañía Construposible S.A., se reúnen de manera voluntaria los accionistas de dicha compañía, Ing. Calle Bosa Milton Jhoni, con C.C. 0300897089 propietario de Quinientas (500.00) acciones y la Sra. Martha Fabiola Castillo Moran, con C.C. 0914153440 propietario de Quinientas (500.00) acciones con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven instalar la Junta General Universal Extraordinaria con el fin de resolver los siguientes puntos:

- a.) Conocer sobre la renuncia del cargo de secretaria de la Sra. Martha Fabiola Castillo Moran.
- b.) Autorización y conocimiento de la transferencia de 500.00 (Quinientas) acciones de la Sra. Martha Fabiola Castillo Moran a favor del Ing. Calle Bosa Milton Jhoni.
- c.) Renuncia de la Sra. Martha Fabiola Castillo Moran al cargo de Presidente de la compañía.
- d.) Convenio a suscribir entre la Sra. Martha Fabiola Castillo Moran y la compañía Construposible S.A. referente a Herramientas y Equipos según inventario.

**Tercero.** - Pongo en conocimiento que el 9 de septiembre del 2019 se realizó la transferencia de Quinientas (500.00) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, contenidas en el Título No. 2 de la cual era propietaria la compañía Construposible S.A. a favor del Ing. Calle Bosa Milton Jhoni, con C.C. 0300897089 registrado en el Libro de acciones de la compañía. Como resultado de la liquidación conyugal se divide en partes iguales un bien inmueble rural, (TERRENO) ubicado en el sector Rio Nuevo perteneciente al Cantón Pedro Carbo, provincia del Guayas.

**Cuarto.** - El 28 de octubre del 2019 el Ing. Calle Bosa Milton Jhoni, con C.C. 0300897089, en calidad de Gerente y representante Legal de la compañía Construposible S.A., propietario de un mil de acciones (1000.00) iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, CEDE al Sr. Calle Castillo Erick Jefferson con C.C. No. 0924832330 cien (100.00) acciones y al Sr. Calle Castillo John Jairo, con C.C. No. 0924832348 cien (100.00) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una a cada una.

**Quinto.** - Las disposiciones del director y Junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

**Sexto.** - Pese a la situación que viene pasando el País, la actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido favorable, como lo demuestran los Estados Financieros presentados.

Sin Otro Particular que informar, les agradezco.

Atentamente,



Ing. Calle Bosa Milton Jhoni  
0300897089  
Gerente General